



# El Gobierno presenta el Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales y la Estrategia de Impulso a la Tecnología 5G, dotados con 4.320 millones de euros hasta 2025

- El Plan para la Conectividad ampliará la extensión de la banda ancha de alta velocidad hasta alcanzar al 100% de la población en 2025. Además, reforzará la conectividad en empresas, polígonos industriales y facilitará bonos para impulsar la digitalización de las pymes
- La Estrategia de impulso a la tecnología 5G acelerará el despliegue de esta tecnología que, por sus características de gran capacidad, alta velocidad y densidad, está llamada a ser motor de transformación y desarrollo económico y social
- La extensión de la conectividad y el impulso al desarrollo del 5G son ejes de la agenda España Digital 2025 y prioridades tanto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea como del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, que destinará un 33% de sus fondos a la digitalización



**1 de diciembre de 2020.**- El Consejo de Ministros ha presentado hoy el Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales de la sociedad, la economía y los territorios, que seguirá ampliando la cobertura de banda ancha de alta velocidad hasta alcanzar al 100% de la población, así como la Estrategia de impulso al desarrollo de la tecnología 5G. Ambos planes despliegan parte del proyecto “Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G” del [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española](#).

Tanto el Plan de Conectividad como la Estrategia para el 5G son ejes de la agenda [España Digital 2025](#). Prevén una inversión en estos cinco años de 4.320 millones de euros de inversión pública (883 millones ya previstos en los Presupuestos para 2021) y se prevé movilizar una inversión privada de 24.000 millones de euros.

Conectividad y 5G han sido identificados como palancas de recuperación e impulsores de la transformación digital en la Estrategia Anual de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea. También se señalan en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE y en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, presentado el pasado 7 de octubre, y que destinará un 33% de sus fondos a la digitalización.

Ambos planes han sido compartidos previamente con los miembros de la Comisión Permanente de Telecomunicaciones del Consejo del Consultivo para la Transformación digital, un foro para la colaboración público-privada en el que están representados los operadores de telecomunicaciones, fabricantes, instaladores, proveedores de servicios, consultoría e integradores vinculados al sector de las telecomunicaciones y audiovisual, así como expertos, entidades económicas y sociales.

**El Plan para la Conectividad y las Infraestructuras Digitales de la sociedad, la economía y los territorios** tiene prevista una inversión de 2.320 millones de euros hasta 2025, 583 millones en los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Tiene como objetivos contribuir a la cohesión territorial; impulsar el crecimiento económico; apoyar la



transformación digital de actividades económicas, y facilitar a la población el acceso a los servicios esenciales a distancia.

Asimismo, está alineado con los objetivos de la Unión Europea sobre las actividades relacionadas con el papel de la conectividad en la transformación digital, tales como la construcción del Mercado Único Digital y la Sociedad Europea del Gigabit.

**El primer eje del Plan para la conectividad es la extensión de banda ancha para favorecer la vertebración territorial**, e incluye medidas para incentivar el despliegue de banda ancha en centros urbanos, zonas despobladas, centros de referencia y asistenciales, de forma que se alcance en 2025 una velocidad de 100 megabits por segundo para el 100% de la población.

Es un objetivo ambicioso, pero realizable. La velocidad de acceso de 100 Mbps es hoy accesible para el 84% de la población y dentro de un año, cuando terminen los trabajos que están en ejecución, se alcanzará al 91% de cobertura. También los avances de conectividad en la España rural han sido considerables. La cobertura de fibra óptica en las zonas rurales alcanza al 46% de la población, duplicando la media europea de cobertura rural y muy por encima de la cobertura de Francia (12%), Alemania (6%) o Reino Unido (6%).

**El segundo eje, conectividad para la empresa**, recoge todas las acciones de refuerzo de conectividad asociadas a los entornos empresariales: polígonos industriales, centros logísticos o parques empresariales. La meta es que el 100% de los polígonos industriales tengan una conexión escalable a un gigabit por segundo en 2025, uno de los objetivos de la estrategia europea “la Sociedad del Gigabit”.

En lo que se refiere a las pymes, se pondrá en marcha un programa para facilitar bonos de conectividad digital para las pequeñas y medianas empresas que participen en programas públicos de impulso a su digitalización.



**España, Hub de datos** es el tercer eje del Plan y recoge las medidas encaminadas a mejorar la conectividad de las infraestructuras digitales transfronterizas y el impulso a la participación en programas europeos de interés común (IPCEI) que se ejecutarán en el período 2021-2027, como la alianza industrial para servicios en la nube y el sistema satelital de comunicaciones seguras, ambos necesarios para cimentar la soberanía digital europea y el crecimiento de la industria tecnológica nacional.

Por último, el Plan incluye dos ejes transversales, uno relativo a **la reforma normativa y sistemas de Información pública** (que incluye la aprobación de la nueva Ley General de Telecomunicaciones), y otro a **la renovación de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios**, incluyendo medidas de apoyo a la eficiencia energética.

### Impulso de la tecnología 5G

**La Estrategia de impulso de la tecnología 5G** es el elemento vertebrador de los objetivos y las medidas incluidas en España Digital 2025 para aprovechar la irrupción de esta nueva tecnología en la transformación económica. El 5G, la quinta generación de tecnología móvil, permite la hiper conectividad (conexiones permanentes, de alta capacidad y a gran velocidad entre personas y máquinas), por lo que tiene un gran efecto disruptivo para la economía y puede servir, asimismo, como vector de extensión de la cobertura de redes de alta velocidad.

España parte de una posición avanzada: lidera el ranking de experiencias piloto 5G, contando con 32 de las 245 experiencias piloto pre-comerciales en marcha en toda la Unión Europea y es el segundo país europeo en número de “Ciudades 5G”, con 39 ciudades habilitadas, sólo por detrás de Reino Unido.

La Estrategia, que prevé inversiones de 2.000 millones hasta 2025, de los cuales 300 millones están ya previstos en los Presupuestos para 2021, consta de tres ejes. El primero incluye acciones para facilitar la disponibilidad de las bandas de frecuencia prioritarias para los servicios 5G. En este sentido, España ya subastó en 2018 una de las bandas de



frecuencias prioritarias, la de 3,5 GHz, lo que ha impulsado las primeras ofertas comerciales de los operadores, y está previsto que se realice la subasta de la banda de 700 MHz en el primer trimestre de 2021.

El segundo eje establece medidas de apoyo al despliegue de redes. Las metas son alcanzar al 75% de la población española con cobertura 5G, así como cobertura 5G ininterrumpida en las principales carreteras, ferrocarriles y puntos singulares como aeropuertos.

Asimismo, el despliegue de infraestructuras 5G es parte de una política de vertebración territorial y cohesión económica y social. Por ello, se habilitará un instrumento de ayudas que incentive al despliegue de infraestructuras 5G en aquellos territorios y corredores donde se proporcione un mayor efecto transformador.

Por último, y dado que la conectividad 5G permitirá a las empresas avanzar hacia una mayor productividad, la Estrategia promueve el uso de 5G en los proyectos tractores de digitalización sectorial.

El tercer eje incorpora medidas para crear un marco regulatorio y administrativo que propicie un clima inversor, como la Ley de Ciberseguridad, que debe transponer al ordenamiento jurídico español los instrumentos y medidas (toolbox) que los Estados Miembros de la Unión Europea consensuaron a principios de este año con el fin de mitigar los riesgos de seguridad en las redes 5G y crear un entorno seguro y confiable que impulse el despliegue y fomente la adopción.